

# SANCTIONS



Conozca a sus socios comerciales ...  
no conocer sus antecedentes puede  
hacer que pierda el rumbo.

La transacción con la parte equivocada puede dar lugar a multas y encarcelamiento para la empresa y las personas involucradas.

Es fundamental que confirme que sus clientes y proveedores no están sancionados, confirme dónde fabrican nuestros proveedores sus productos y confirme con sus clientes dónde se utilizarán nuestros productos.

Se prohíben las transacciones en o a través de los siguientes países

- Corea del Norte
- Siria
- Iran
- La región de Crimea de Ucrania
- Cuba
- Sudán
- Venecia

Puede acceder a nuestra Política de cumplimiento comercial aquí.

Para ayudarlo a mantenerse en el camino correcto hacia la toma de decisiones éticas y de cumplimiento, comuníquese con su liderazgo o con nosotros en: [compliance@rpmnc.com](mailto:compliance@rpmnc.com).



Somos RPM y nuestro éxito depende de que cada uno de nosotros siga la ruta correcta y adoptemos nuestro Valor de 168® para tomar las decisiones correctas.

MÁS INFORMACIÓN: [www.rpmnc.com](http://www.rpmnc.com) CONTACTO: [compliance@rpmnc.com](mailto:compliance@rpmnc.com)